UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Código: 37321
Tipología: OBLIGATORIA
Créditos ECTS: 6
Grado: 340 - GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
Curso académico: 2022-23
Centro: 501 - FACULTAD CC. AMBIENTALES Y BIOQUIMICA TO
Grupo(s): 40
Curso: 3
Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: N
Página web:
Bilingüe: N

Profesor: **TERESA ITZIAR RODRIGUEZ URBIETA** - Grupo(s): **40**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ICAM/ 0.33	CIENCIAS AMBIENTALES	5763	itziar.rodriguez@uclm.es	Se atenderá a los alumnos bajo petición por email

Profesor: **MARIA OLGA VIEDMA SILLERO** - Grupo(s): **40**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ICAM (Lab Teledeteccion y SIG)	CIENCIAS AMBIENTALES	96874	olga.viedma@uclm.es	Se atenderá a los alumnos bajo petición por email

2. REQUISITOS PREVIOS

Conocimientos previos del funcionamiento de los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura Ordenación del Territorio se relaciona estrechamente con aquellas otras incluidas en su materia (Gestión Ambiental) como son: Evaluación de Impacto Ambiental; Técnicas de Evaluación y Seguimiento del Impacto Ambiental; y Sistemas de Gestión Ambiental. Asimismo, esta asignatura se relaciona con otras pertenecientes a la materia “Conservación y Gestión del Medio” como son: Planificación y Gestión de Espacios Naturales y Gestión y Conservación de los Recursos Naturales. En relación a su empleabilidad, esta asignatura queda encuadrada dentro del perfil profesional de Consultoría y Evaluación de Impacto Ambiental y el de Gestión Ambiental y en el itinerario curricular de Conservación, Planificación y Gestión del Medio Ambiente; por lo cual, tiene un perfil fundamentalmente práctico y profesionalizador. Con esta asignatura se pretende que el estudiante obtenga los conocimientos suficientes para empezar a trabajar en los diversos campos profesionales relacionados con el diagnóstico, la planificación y la gestión territorial. Entre las principales salidas profesionales destacan la elaboración de planes, programas y evaluaciones estratégicas (por ej., Agendas 21 o Planes de Zona Rural) en consultorías privadas o en Administraciones Públicas. Esta asignatura desarrolla técnicas y métodos aplicados a través de los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
E01	Capacidad de comprender y aplicar conocimientos básicos.
E02	Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental.
E03	Conciencia de las dimensiones temporales y espaciales de los procesos ambientales.
E04	Capacidad para integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos.
E05	Capacidad de interpretación cualitativa de datos.
E06	Capacidad de interpretación cuantitativa de datos.
E07	Capacidad de planificar, gestionar y conservar los recursos naturales.
E12	Capacidad de manejar Sistemas de Información Geográfica.
E14	Capacidad de diseñar y aplicar indicadores de sostenibilidad.
E19	Capacidad de llevar a cabo una planificación y ordenación integrada del territorio.
T02	Conocer y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
T03	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita.
T04	Conocer el compromiso ético y la deontología profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocer técnicas estadísticas e informáticas que permitan el manejo y la integración espacio-temporal de los elementos estructurantes del territorio.

Conocer una amplia gama de indicadores ambientales y socio-económicos que permitan valorar y diagnosticar el medio físico y humano de un territorio.

Conocer los principales instrumentos en materia de planificación territorial a diferentes escalas: europea, nacional, regional y local.
Conocer el desarrollo metodológico de los Planes de Ordenación Territorial: análisis y diagnóstico de problemas, matrices de impacto-aptitud y gestión del territorio.
Entender los principios teóricos en los que se basa la práctica de la Ordenación territorial según su evolución histórica.

Resultados adicionales

Manejar adecuadamente los Sistemas de información Geográfica

6. TEMARIO

Tema 1: Presentación de la asignatura. Justificación y objetivos
Tema 2: Definición de la Ordenación del Territorio
Tema 3: Evolución histórica de la Ordenación del Territorio
Tema 4: Tipos de Planificación
Tema 5: Las fases de la Planificación Territorial
Tema 6: Los agentes implicados en la Ordenación del Territorio
Tema 7: Instrumentos de Ordenación Territorial I: Nivel Europeo
Tema 8: Instrumentos de Ordenación Territorial II: Nivel Nacional
Tema 9: Instrumentos de Ordenación Territorial III: Nivel Autonómico
Tema 10: Instrumentos de Ordenación Territorial IV: Nivel Municipal
Tema 11: El Medio Natural I: Indicadores Ambientales (Medio Abiótico-Biótico).
Tema 12: El Medio Social I: Indicadores de Población-Actividades productivas
Tema 13: El Medio Social II: Indicadores de accesibilidad (Asentamientos e Infraestructuras)
Tema 14: Las matrices DAFO
Tema 15: Árboles de problemas y objetivos

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Además del bloque teórico presentado anteriormente, se realizarán:

1. Actividades sobre la ruralidad y el despoblamiento de los municipios de Castilla-La Mancha en el aula de ordenadores. El alumno se enfrenta a un problema concreto de la vida profesional (elaborar un análisis territorial a nivel municipal a partir de un conjunto de indicadores ambientales, socio-económicos y de accesibilidad). El alumno debe demostrar su capacidad para recoger, sintetizar y representar espacialmente datos medioambientales y socio-económicos con el fin de diagnosticar la situación territorial. Esta actividad engloba los temas 11-15.

2. Una práctica sobre la capacidad de acogida de un territorio para la localización idónea de ciertas actividades a través del análisis multicriterio utilizando un Sistema de Información Geográfica. Esta práctica se realizará en aula de cartografía.

3. Seminarios on-line basados en cuestionarios sobre publicaciones relacionadas con los temas teóricos tratados; así como tareas cortas después de cada tema que ayuden al alumno a sintetizar y resumir los conceptos adquiridos en cada tema.

4. Tutorías con las que pretende dar apoyo al proceso de aprendizaje mediante consultas por parte de los alumnos (personales o en grupo; virtuales o presenciales) y aclaraciones de los conceptos explicados en clase. Asimismo, se pretende llevar a cabo el seguimiento y apoyo del profesor a los trabajos prácticos y/o teóricos planteados a los alumnos.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB05 E01 E02 E03 E04 E05 E06 E07 E12 E14 T02 T03 T04	1.12	28	S	S	Práctica sobre la capacidad de acogida del territorio. Asistencia obligatoria y no recuperable para poder superar la asignatura. La evaluación de las mismas sí será recuperable, ya sea en la convocatoria extraordinaria o especial de finalización.
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	CB05 E01 E02 E03 E04 E05 E06 E07 E12 E14 E19 T02 T03 T04	0.5	12.5	S	N	Actividades prácticas sobre la ruralidad y el despoblamiento de Castilla-La Mancha (Temas 11-15). La evaluación de las mismas sí será recuperable, ya sea en la convocatoria extraordinaria o especial de finalización.
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	CB03 CB04 E01 E02 E03 E04 E05 E06 E07 E12 E14 T02 T03 T04	1.2	30	S	S	Capacidad de acogida de un municipio a ciertas actividades
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB03 CB04 CB05 E01 E05 E06 E07 E14 E19	1.2	30	N	-	
Pruebas on-line [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB04 E02 E03 E05 E06 T02	0.2	5	S	N	Lectura de artículos científicos sobre Instrumentos de planificación. Pruebas on-line y entrega de esquemas y mapas conceptuales.
Prueba parcial [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB04 E01 E02 E03 E04 E05 E07 E14 E19	0.08	2	S	N	Parcial Temas 1-6
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB04 E01 E02 E03 E04 E05 E06 E07 E14 E19	0.08	2	S	S	
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB04 CB05 E04 E07 E19	0.12	3	S	N	Se evaluará la participación del

							alumno
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E02 E03 T02 T04	0.5	12.5	S	N	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	CB03 CB04 CB05 E01 E02 E03 E05 E06 E12 E14 T02 T03	1	25	S	N	Elaboración de memoria de la práctica de ruralidad y despoblamiento en CLM.
Total:			**6**	**150**			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			**Horas totales de trabajo presencial: 60**				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			**Horas totales de trabajo autónomo: 90**				

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	20.00%	50.00%	En caso de no superar la prueba de progreso, será necesario presentarse a la prueba final con todo el contenido de la asignatura. En este caso, la prueba final tendrá un peso final de un 40% en la evaluación continua. Se valorará la corrección en las respuestas; la corrección en la expresión escrita y la adecuación de los planteamientos empleados en la resolución de ejercicios y casos.
Otro sistema de evaluación	10.00%	0.00%	Este criterio aplica a las lecturas de artículos y a las tareas cortas después de cada tema. Se realizarán pruebas on-line y entregas de esquemas.
Elaboración de memorias de prácticas	25.00%	25.00%	Memoria de la práctica de capacidad de acogida. Se evaluará la corrección en el formato y estructura del trabajo escrito. La adecuación y corrección de los contenidos. La adecuación de las fuentes utilizadas y corrección en las citaciones. La coordinación del trabajo en grupo y la originalidad y compromiso ético en las propuestas.
Pruebas parciales	20.00%	0.00%	Primer parcial eliminatorio y recuperable. Se valorará la corrección en las respuestas; la corrección en la expresión escrita y la adecuación de los planteamientos empleados en la resolución de ejercicios y casos.
Elaboración de memorias de prácticas	25.00%	25.00%	Memoria de la práctica de ruralidad y despoblamiento en CLM. Se evaluará el trabajo en ordenadores asi como la corrección en el formato y estructura del trabajo escrito. La adecuación y corrección de los contenidos. La adecuación de las fuentes utilizadas y corrección en las citaciones. La originalidad y compromiso ético en las propuestas.
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se valorara mediante pruebas escritas (40%), seminarios y tareas on-line (10%), entrega de memorias de prácticas (25%) y realización de actividades en aula de ordenadores (25%). Para poder superar cada una de las actividades el alumno deberá obtener una nota mínima de 4 sobre 10. En todo caso, la asignatura solo se considerará superada si el conjunto de todas las actividades evaluables resulta en una nota media de un 5 o superior (sobre 10).

Los criterios de evaluación serán:
- Claridad y Corrección en las respuestas
- Corrección en la expresión escrita
- Adecuación de los planteamientos empleados en la resolución de ejercicios
- Originalidad y profundidad de los razonamientos

Las memorias de prácticas y las actividades es el aula de ordenadores se evaluarán a través de:
- Corrección en el formato y estructura del trabajo escrito y/o de la presentación oral
- Adecuación y corrección de los contenidos
- Adecuación de las fuentes utilizadas y corrección en las citaciones
- Claridad y adecuación en la presentación y explicación de conceptos y propuestas
- Corrección en la expresión oral y escrita
- Originalidad y compromiso ético en las propuestas

La modalidad asignada por defecto al estudiante será la evaluación continua. Cualquier estudiante podrá solicitar el cambio a la modalidad de evaluación no continua (antes de la finalización del período de clases) mediante un mail al profesor, siempre que no haya realizado el 50% de las actividades evaluables.

Evaluación no continua:

La modalidad asignada por defecto al estudiante será la evaluación continua. Cualquier estudiante podrá solicitar el cambio a la modalidad de evaluación no continua (antes de la finalización del período de clases) mediante un mail al profesor, siempre que no haya realizado el 50% de las actividades evaluables.
Los alumnos que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales serán evaluados con la prueba final escrita (50%) y con la entrega de la memoria de prácticas (25 %) y la realización de las actividades que se hayan desarrollado el aula de ordenadores (25%). Con las memorias de prácticas y las actividades en ordenador, así como con la prueba final escrita se recogerán todas las competencias incluidas en la asignatura. Para poder superar cada una de las actividades el alumno deberá obtener una nota mínima de 4 sobre 10. En todo caso, la asignatura solo se considerará

superada si el conjunto de todas las actividades evaluables resulta en una nota media de un 5 o superior (sobre 10).
Los criterios de evaluación serán los mismo que los de la evaluación continua.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para la evaluación continua: Los alumnos que superen algunas de las pruebas (de progreso o final) solo tendrán que presentarse a aquella parte que no hayan superado durante la convocatoria ordinaria. Asimismo, podrán volver a repetir las memorias de prácticas y las actividades en ordenador en caso de no haberlas aprobado. Se conservarán las notas de los trabajos prácticos durante 2 cursos académicos.
Para la evaluación no continua: se aplicarán los mismos criterios.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Para la evaluación continua: En esta convocatoria los alumnos deben de presentarse a la materia completa. No deberán repetir los trabajos prácticos si lo superaron en la convocatoria ordinaria y han pasado menos de 2 cursos. Las pruebas escritas tendrán un peso del 50% y la memoria de prácticas más las actividades en ordenador, el otro 50%.
Para la evaluación no continua: se aplican los mismos criterios.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	28
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	12.5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	30
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	30
Pruebas on-line [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	3
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	12.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	25

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Pruebas on-line [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	12.5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	30
Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	3
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	28
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	30
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	25
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	12.5
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
	http://www.redr.es					Red Nacional de Desarrollo Rural
	http://www.magrama.es					Ministerio de Medio Ambiente
	http://europa.eu.int/comm/regional.policy/					Politica regional UE
	http://www.jccm.es					Junta de CLM
	http://www.cnig.es					Centro Nacional de Información Geográfica
	http://www.fomento.es					Ministerio de Fomento
	http://agenda.fempclm.eu					Red de Municipios y Ciudades sostenible
Benabent Fernández de Córdoba, Manuel	La ordenación del territorio en España : evolución del conce	Universidad de Sevilla Consejería de Obras Pú		84-472-0869-9	2006	
Bielza de Ory, Vicente	De la ordenación a la planificación territorial estratégica	Prensas Universitarias de Zaragoza		978-84-15031-74-1 (s	2010	
Gómez Orea, Domingo	El espacio rural en la ordenación del territorio	Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Ali		84-7479-343-2	1985	
		Instituto				

Gómez Orea, Domingo	Ordenación del territorio : una aproximación desde el medio	Tecnológico Geominero de España Edi Mundi-Prensa	84-85441-29-X (ed. A	1994
Gómez Orea, Domingo	Ordenación territorial	Editorial Agrícola Española	978-84-8476-325-3	2008
Pujadas i Rúbies, Romà	Ordenación y planificación territorial	Síntesis	84-7738-461-4	1998
	Guía para la elaboración de estudios del medio físico	Ministerio de Medio Ambiente, Centro de Publica	84-8320-374-X	2006